



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 18 de Junio de 1970.

Of. N° 753.

Señor : Doctor Ricardo Cavero Egúsquiza, Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú.

Asunto : Invitación al V Congreso Internacional de Historia de América.

Por acuerdo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, creada por Decreto-Ley N° 17815, que tengo el honor de presidir, me es particularmente grato invitar a usted, y a la Institución que tan dignamente preside, a participar en el V Congreso Internacional de Historia de América, que se reunirá en Lima del 30 de julio al 6 de agosto de 1971, como uno de los actos principales del 150° aniversario de nuestra Independencia.

El tema central del Congreso será EL PERU Y LOS PERUANOS EN SU INDEPENDENCIA Y EN LA DE HISPANOAMÉRICA; y estará dividido en siete secciones:

1. Rebeliones peruanas precursoras de la Independencia.
2. La ideología de la Emancipación.
3. Estado social del Perú en la época de la Independencia.
4. Campaña y obra de gobierno de San Martín en el Perú.
5. Campaña y obra de gobierno de Bolívar en el Perú.
6. Peruanos en la Independencia de Hispanoamérica.
7. El proceso de la cultura latinoamericana y la Emancipación.

Los reconocidos méritos y la importancia de la obra de investigación de usted y los demás señores miembros de esa institución nos permiten confiar que su presencia y los trabajos que remitan al referido Congreso habrán de constituir aportaciones muy valiosas para el esclarecimiento de los puntos del temario.

Las colaboraciones han de ser inéditas y originales, con el aparato erudito correspondiente (citas y fuentes bibliográficas); y se encarece a los participantes extranjeros que aporten fotocopias o documentos de la época existentes en los repositorios de sus respectivos países.



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Le agradeceremos mucho que nos haga llegar a la bre
vedad posible su respuesta, así como las sugerencias que desee
formular sobre el Reglamento del Congreso que le acompaño.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Ud. el tes
timonio de mi alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.